



R E C E P C I O N	JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD	
	11 SET. 2009	
	Registro General	Hora
	Sevilla	

CONSEJERÍA DE SALUD
A/a D^a María Jesús Montero Cuadrado

D Jesús Manuel Clares Cruz, con D.N.I. nùm. 26.212.837J, Secretario de Organización del Sindicato A.S.T.I.S.A, con domicilio a efectos de notificación en C/ Martínez Molina N° 10 5° Centro, C.P. 23004 de Jaén, en relación con el escrito de fecha 11/05/09, Ref.: RAR/CMM/jm, Asunto: Cdo. Traslado de su escrito, recibido por este sindicato y dándole en primer lugar las gracias por el interés mostrado,

Le informamos que, a fecha de hoy no hemos recibido ninguna comunicación respecto a lo solicitado en nuestro escrito de fecha 22 de abril, procedente de la Dirección General de Personal y Desarrollo Profesional.

Es por lo que nos permitimos volver a solicitar su ayuda para que se le reconozca al personal dependiente del Servicio Andaluz de Salud el derecho al disfrute de los días adicionales de libre disposición recogidos en el artículo 48.2 de la Ley del Estatuto del Empleado Público y no sigan discriminados con el resto de trabajadoras y trabajadores del Sistema Nacional de Salud.

Atentamente,

En Jaén a 9 de septiembre de 2009
EL SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN



Edo: Jesús Manuel Clares Cruz